Sábado 17 de Octubre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 12—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

El Demócrata no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sérré y Ce.
8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÈ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

«EL DEMÓCRATA»

Varios diarios, unos enemigos políticos y otros mal informados ó pagándose el placer de gozarse en la desaparicion de un colega, han anunciado que El Demócrata pasará á mejor vida dentro de breves dias.

Si no comprendiésemos la mala fé y la intencion mezquina q' guia á los que han hecho circular esa noticia, haríamos caso omiso de la especie; conociendo el orígen de esas miserias, necesario es hacer constar los hechos para desvirtuar tan perversos como ridículas afirmaciones.

¿De qué fuente han recogido el dato los diarios que han anunciado la desaparicion de El Demócrata?

De ninguna, porque mal pueden informarse de cosas que no han existido.

Luego entónces, lo que han pretendido es dañar los intereses privados de la Empresa, buscando ocasionarle perjuicios, pues cuando se anuncia que un diario está á punto de desaparecer, se manifiesta terminantemente que está en quiebra y por consiguiente el público y el comercio, que en parte tiene intereses ligados á las publicaciones, por sus compromisos de etc., y por operaciones comerciales, empieza á mirar con prevencion la existencia del periódico puesta en duda por aquellos que no pudiendo competir con el adversario, esgrimen las armas mas fáciles de gobernar.

Y esto lo hacen los q' ven en El Demócrata un estorbo á sus pretensiones de ocultar tras una máscara hipócrita las infamias mas ruines y cobardes; esto lo hacen los que comprenden que con diarios como éste no es posible cubrir el cielo con un arnero; los que no ignoran que El Demócrata no conciente que los pasquines hagan prevalecer sus tabernarias divulgaciones, por que siempre está alerta para restablecer la verdad y fustigar á los libelistas.

El Demócrata nació bajo los auspicios de una humilde individualidad, que no tiene ni ha tenido jamás pretensiones absurdas, y si se ha sostenido y progresado en los cinco años que cuenta de existencia, ha sido por el trabajo y esfuerzos de su fundador, quien nunca ha andado mendigando los favores oficiales ni solicitando concurso pecuniario de sus amigos para mantener la empresa, como lo hacen los periodistas pacotilla que figuran en esa prensa depravada, é insolente que se vale de medios rastreros para tratar de herir á los que no conocen prácticamente degradacion ni infamia.

El Demócrata vive en brazos de la opinion y con place hacen constar, para desvirtuar las falsas versiones, que hoy mas que nunca su estado es próspero y sólido, pues cuenta con elementos de proteccion pública y capitales efectivos y en materiales, que garanten su existencia por largos años.

Y ya que de materiales nos ocupamos, aprovecharemos la oportunidad para hacerles saber á los que nos contaron etre los muertos, que tenemos para venderles los tipos y máquinas que ofrecemos en ventaen un aviso que va en la seccion correspondiente, pues nos consta que varios diarios de esos que anunciaban con júbilo la desaparicion de El Demócrata, no tienen imprenta.

Vengan; les venderemos barato, pues tenemos necesidad de desocupar un poco nuestros talleres para colocar las máquinas y tipos nuevos que nos han llegado de Europa.

AGENCIA ELECTORAL

Lo que dijo El Demócrata lo ratifica *La Nacion* Nos complacemos en hacerlo constar porque la jauría *delfinista* no se atreve otra vez á desmentir nuestras afirmaciones.

Bajo el rubro *Indecencias Delfinistas*, dice El Demócrata del Domingo 11 del corriente:

«Detales pueden calificarse las ruindades que realizan los partidarios del hombre oscuro. Indecencias dignas de los que las cometen, perversidades que ponen de relieve las condiciones morales de los paniaguados de un individuo para el cual todos los medios son buenos tratràndose de realizar sus propósitos mezquinos y cobardes.

«El Sr. Reboredo, ha andado ayer en persona haciendo firmar con los empleados de la Aduana una protesta contra el justiciero proceder del Juez Ugarriza que falló el recurso interpuesto por los ciudadanos que se vieron inhabilitados para inscribirse el Domingo pasado, y mandó aplicar las multas que determinan leyes á los Jueces de Paz que faltaron á sus deberes para servir á su partido.

«Entre estos Jueces de Paz multados figura el señor Reboredo, quien al amparo del puesto de su hermano, como Gefe del Resguardo, ha intimado á los empleados que firmen la protesta, so pena de ser destituidos.

«Es necesario haber perdido hasta el pudor para cometer villanias semejantes. Hacer protestar de actos justicieros y morales, de actos que emanan de las leyes del país, á pobres empleados que solo la necesidad de ganar honradamente los medios de existencia les obliga permanecer al frente de los puestos que desempeñan, es proceder infamemente, sin respetar á sus semejantes y con una indecencia que solo la pueden usar los que se han corrompido en aras de una ambicion bastarda.

«Sépalo la Suprema Corte, sépanlo todos, que la protesta que se vá á presentar ha sido hecha firmar á la fuerza por uno de los mismos á quien la justicia condenó».

Ahora dice *La Nacion* del 15 de Octubre bajo el epígrafe «El Resguardo convertido en Agencia electoral»:

«D. Florencio Reboredo, Gefe del Resguardo, es un empleado que abusa escandalosamente de su puesto y de sus subordinados.

La afirmacion es fuerte, pero es rigorosamente exacta.

Abusa de su puesto, porque pone la autoridad de que está investido al servicio de una fraccion política, convirtiéndose en descarado agente de la falsificacion de registros de inscripcion.

Abusa de sus empleados, porque una reglamentacion viciosa y deficiente le dà poder omnímodo sobre ellos, y él los convierte en instrumentos propios, á los objetos de la mencionada falsificacion, mandándolos á inscribirse, en tres ó cuatro parroquias cada uno, y recogiéndoles las boletas respectivas.

Este delito, ya grave en sí, tiene como consecuencia este otro los empleados del resguardo son distraidos de sus servicios, y se abandonan los grandes intereses fiscales que les están confiados.

Así, por ejemplo, el Domingo último quedó desamparado el servicio de costa del Riachuelo porque los empleados respectivos andaban en las parroquias, ejerciendo el don de ubicuidad de que su jefe los ha investido.

D. Florencio Reboredo hace esto, y no lo oculta, sin duda porque cree que su filiacion de juarista lo garantiza contra toda enfadosa consecuencia.

Pero como si estos hechos no bastaran para darle notoriedad, y señalarlo como delincuente ante la justicia estricta que él ofende, y ante los derechos y la dignidad de sus empleados que él atropella, convirtiéndolos en servidores de sus apetitos partidistas, maquina actualmente una nueva hazaña, que sería un atentado insolente contra la moral pública, y contra los respetos que debe al gobierno de su país, si no fuera simplemente una barbaridad de caudillejo ignorante.

D. Florencio Reboredo hace actualmente extorsion sobre sus empleados, para hacerles suscribir nada menos que una protesta contra las sentencias del doctor Ugarriza condenando á los jueces de paz de la capital que violaron la ley electoral el primer dia de inscripcion.

Se nos asegura que en esa protesta se pide tambien la separacion del Juez Ugarriza de su puesto; pero nos resistimos á creer que llegue á tanto el ensoberbecimiento de Roboredo, que incurra en semejante disparate.

Entre los Jueces de Paz condenados figura don Alejo Reboredo, hermano del Gefe del Resguardo, y de aquí que éste salga á la palestra y oponga el veto de su autoridad marítima á lo que la opinion pública ha recibido con aplauso unánime y entusiasta.

El Presidente de la República afirmó en su carta al Dr. Navarro Viola que castigaría á todo empleado á quien se le probara que pone la influencia oficial al servicio de los partidos.

Ahí tiene una ocasion de demostrar la sinceridad de sus propósitos.

Quite á Reboredo la facultad de remover á sus empleados, facultad que él usa como elemento de terror, y verá levantarse una montaña tal de acusaciones, que el jefe del resguardo tendrá que saltar de su puesto, para ir á refugiarse en los clubs electorales, donde lo reclaman sus decididas aficiones.

De todos modos, si las complacencias de parentesco impiden que se haga nada contra un empleado que desacredita la administracion, que al ménos se le llame al órden y que el Ministro de Hacienda ponga coto á sus desmanes.

Los empleados del resguardo no pueden tolerar los vejámenes de que Reboredo los hace víctimas.

Vez pasada quiso ponerles una librea, y ahora les hace insoportable la vida, si no se someten á sus manejos sucios de partidista.

Pero hay entre sus empleados muchos hombres dignos, que padecen en lo mas delicado de sus sentimientos, y que realmente no merecen la triste condicion á que Roboredo quiere reducir á todo el que cae bajo su autoridad.

El jefe del resguardo se ha equivocado, si ha creido poder abusar eternamente de la paciencia de sus subordinados.

A su alrededor se ha levantado, sin que él, en su inmensa satisfaccion de sí mismo lo sienta, una verdadera tempestad.

Una oportunidad y esta estallará.

Así lo reclama la moral pública ofendida, los intereses fiscales abandonados, la ley vilipendiada, los derechos individuales ultrajados,—por un hombre que ostenta como carta blanca para sus desmanes un vínculo de parentesco con el Presidente de la República».

SUELTOS

Cuentan en los círculos políticos que el Gobernador Racedo le ha dirigido un telégrama al cuñado del Presidente, mas ó menos en estos términos:

«Paraná, Octubre de 1885.

Al Senador (*aquí el Dr. Celmira.*)

Veo que tiene mucha influencia en el Congreso. Me comunican que ha sido rechazado el Banco de Entre-Rios. Bien un diario de esa, le ha puesto *Agua Mala* »

¡Que habràn dicho los amigos del *pajarraco* cuando hayan leido ese telegrama, despues de lo que dijo *Agua Mala*: «que él y sus amigos lo pueden todo y que son los incausables sostenedores del Presidente, los únicos á quienes el General Roca debe el puesto que ocupa?»

Dice el doctor Celmira en *La Libertad*, diarito costeado por las subvenciones de los Ministerios:

«Viene llamando la atencion pública y con especialidad de la prensa diaria, las bruscas medidas reglamentarias que el Coronel Bosch aplica á la Reparticion que tiene á su cargo.

«Pretèndesele dar á esas medidas un caracter eminentemente militar, cuando es sabido que la institucion responde pura y exclusivamente á fines civiles.

«Por nuestra parte, no creemos en tal militarizacion.»

Estas son explosiones, desahogos de los *delfinistas* contra el Coronel Bosch, pues tratàndose de «gente del órden nacional» las indicaciones de un *diario amigo* pueden hacerse en términos mas amistosos. Pero es el caso que el Coronel Bosch no ha permitido escándalos en los àtrios y como los que los producen son ellos, miràn con indignacion al Gefe de Policia.

El mismo diario, dice:

«Todos, esos nombramientos los conceptuamos acertados con escepcion del recaido en el Dr. Gonnet. jòven de cualidades muy recomendables, abogado distinguido de nuestro foro, pero sin preparacion alguna *que sepamos*, para desempeñar el Ministerio de Obras Públicas, empleo completamente nuevo entre nosotros.»

Pero cristiano, si usted *no sabe* si el Dr. Gonnet tiene preparacion ¡á qué sale co nesa pata de gallo!

Ya quisieran los *flamantes escribidores* de *La Libertad* poseer la ilustracion y talento del Ministro Gonnet. Si así fuere, no estamparian tantas saandeces.

Al Comisario de la seccion 3a. le han sellado la boca con la órden del dia que prohibe á los empleados dilucidar por la prensa asuntos del servicio.

Lo sentimos por los militares que han perdido la *bolada* de conocer la estructura de los bastones de los generales.

Un amigo aficionado á las *composiciones poéticas*, le dedica á e Dr. Celmira lo siguiente:

CANTARES

«No hay plazo que no se cumpla
ni deuda que no se paguen
esto, que *un sábio* lo dijo,
es una verdad muy grande.»

Por eso Julio Argentino
reconocerá aunque tarde,
que al pueblo de San Martin
no se le impone un cobarde.

Un hombre insigcanifinte,
sin méritos para nadie!
Y que, ni como abogado
merece el pobre ¡dos reales!

Un hombre del que tan solo
en Córdoba *algo se sabe*!
Un candidato de incógnito
en los fastos nacionales,

Reconocerá, decimos,
Julio Argentino, aunque tarde
que al pueblo de San Martin
no se le impone un.....*Don Nadie*

Y apropósito: se dice
que *pelearon los compadres*
Y que de *cólera están*
Agua Mala y sus parciales.

Mas ¡cuál ha sido el motivo
de este *disgusto*! Esplicable
será para Pellegrini,
que es el que *todo lo sabe*.

Pues desde que él ha venido
continúan los *enjuagues*
con mas misterios que antes
en las *cosas nacionales*

En fin, como al empezar
terminaré estos cantares:
"No hay plazo que no se cumpla
ni deuda que no se pague,"

Corre el rumor de que está á punto de realizarse un tratado de alianza entre los estados del Brazil, Paraguay y Oriental, en el cual se aceptan las clàusulas de aliarse en ofensiva y defensiva.

No sabemos el grado de verdad que pueden tener estas denuncias; pero en caso de ser ciertos, el hecho es grave y será necesario tomarlo en cuenta con preferencia á las cuestiones de actualidad, pues en caso de producirse este acontecimiento es un deber de la prensa entrar de lleno á tratar el punto.

Son estos puntos muy delicados y necesitan ser estudiados con detencion y sobre todo averiguar lo que halla de cierto al respecto.

Por hoy, pues, nos limitamos à llevar al conocimiento de nuestros lectores el rumor, sin comentarios.

Pues señor, la cosa es cierta! El Ministro de la Guerra ha emprendido la campaña de hacerse candidato para reemplazar al protejido de Roca en la punta de las bayonetas

Han habido conferencias, conciliábulos y citas en lugares reservados y todo resulta que Pellegrini ha hecho un plantel de amigos *que ya* responden à su candidatura. Entre los flamantes sostenedores de Don Cárlos hay varios (la mayoria) amigos del *cuñado* de S. E., quienes para *definir* posiciones se preparan à hacer una *evolucion*.

Que rico. ¡Los *delfinistas* evolucionando!

Don Ataliva se embarcó para Misiones, donde vá á visitar á su hermano, el Conde Rudecindo.

Este hecho ratifica las disidencias habida, entre Ataliva y S. E. Julio.

Si alcanza á llegar este ejemplar á manos de Rudecindo, antes que llegue Ataliva, le prevenimos que tenga mucho cuidado con su hermano, pues le puede *atalivar* los montes.

GRAN COMITÈ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Galiino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse, Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Carlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.

Vice Presidente—Juan Dillon.

Secretario—Manuel Rocha.

Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada asi:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Zacarias Barbosa, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.

Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.

Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.

Secretarios— Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.

Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Carlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.

Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.

Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Tobias Padilla.

Vocales—Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, doctor Abraham Garzoli, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, dóctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, doctor Weilgre Lamadrid, Fenelon de la Quintana Diputado al Congreso, Rodolfo Aparicio.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.

Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.

Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.

Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.

Vócales— Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,

Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.

Vice Presidente 2º—Daniel Arana.

Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.

Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta asi:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.

Presidente titular—Anacleto Resta.

Vice—Adolfo Massot.

Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.

Vacales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oros Fermin Casas Olmos, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, Juan Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno, Antonio Lascano.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano

Secretario—Ricardo Peña.

Tesorero—Eduardo Casey.

Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

POR TELEGRAFO

EUROPA

Viena 16—La conferencia de Embajadores reunida en Constantinopla para discutir los sucesos de Rumelia y Bulgaria celebró sesion ayer.

En dicha sesion se ha censurado unanimemente lo acaecido en Rumelía y se ha resuelto intimar al gobierno Bulgaro que debe cesar inmediatamente sus armamentos militares.

MONTEVIDEO

Octubre 16.

El Gobierno ha dado órden de saludar al Ministro de Portugal con motivo de ser el cumpleaños de la reina Maria Pia.

Se desmienten los rumores de una alianza de esta Repúqlica con el Brasil y el Paraguay. *La Nacion* dice que esos rumores son proplaados por los emigrados en esa.

Se han abierto los puertos à las procedencias francesas.

El Coronel Rodriguez ha sido emplazado por la inspeccion general de armas para que se presente en el término de tres dias.

Hay el pensamiento de crear en la Universidad dos nuevas clases, una de derecho romano y otra de administrativo.

Las noticias de próxima revolucion son desmentidas:

La Junta Ecconómica acusará á *El Ferro-Carril* por un suelto publicado sobre manejo indebido de fondos.

En el vapor *Siriò* marchan á Europa los artistas de la Compañia Rajueri.

En San José han sido presos cinco sobrinos del coronel Rodriguez, uno de ellos ha sido conducido al cuartel del 5º de cazadores por haber herido a un Comisario y un soldado.

Sale *Apolo*.

ROSARIO

Octubre 16.

Se anuncian para esta noche varias reuniones políticas.

La fraccion Virasorista ha pasado invitacion á todos los centros para asistir juntos à la eleccion contra la policia.

Ha caducado la concesion del tramway à San Lorenzo, hecha à favor de Banegas y Pisani, por haber pasado el término sin dar principio a las obras.

Se ha hecho un ensayo de la línea telefónica que une à esa ciudad con esa por medio de los hilos del telegráfo. El resultado ha sido bueno.

En la sociedad musical «La Lira» hubo anoche concierto que estuvo muy concurrido.

Ha llegado de Europa el Dr. Mac-Innes.

SANTIAGO DEL ESTERO

Octubre 16.

Al General Luis M. Campos.

Ayer no pudieron inscribirse amigos capital. Un grupo de soldados impedia asceso mesa, agentes del Gobierno parados en la puerta solo dejaban entrar situacionistas. En el Departamento Robles fueron dispersados por el Gefe de Policia Mazza puñal en mano. Presentàmosnos Juez Federal.

J. M. Corvalan.

LA PLATA

Octubre 16.

El Gobierno ha remitido un proyecto á la Legislatura declarando obligatoria la curacion de la sarna en el ganado lanar.

Se ha aceptado la renuncia del Juez Curutchet. Se pedirá el correspondiente acuerdo para nombrar en ese puesto al Defensor de Menores doctor Adolfo Naon.

El Gobernador asistirà á las fiestas que tendran lugar en Campana.

El Gobierno español ha telegrafiado al Gobernador acusando recibo de los socorros que se mandaron para las víctimas de Andalucia, dando las gracias de una manera cordial.

CATAMARCA

Octubre 16.

Los beduinos siguen cometiendo abusos para contrapesar la falta de opinion.

Los diarios rochistas *El Autonomista* y *El Calchaqui* han sido denunciados. El Gobierno se juzga omnipotente y se cree capaz de todo.

Ha sido rechazado el diploma del Senador Provincial por el Departamento de Pomar; la causa que la Comision de Poderes ha tenido, es el haber mandado el Gobernador Daza à la eleccion un piquete de soldados.

Tambien será rechazado el Senador Sotomayor, delfinista.

Los rochistas han demandado al Juez de Paz in por no haber constituido la mesa inscriptora. Ese es el recurso que les queda cuando ven que tienen perdida la inscripcion.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz de los Llanos se reunió ayer la C. de D. D.

Leida el acta de la sesion anterior, continuó la discusion, el Presupuesto de Guerra, siendo aprobadas las partidas con las siguientes modificaciones:

En el inciso 10, por indicacion del Ministro de la Guerra, se aumentó á 30000 pesos mensuales la cantidad destinada para racionamiento de Indios.

El Sr. Ocampo propone se aumente á 420 ps. le sueldo del Director del Colegio Militar pero la idea es rechazada.

El Sr. Solari propone se aumente el mismo item con un capitan ayudante del Director del Colegio cambiando por un teniente 1º el 2º que actualmente existe allí.

Esta mocion fué apoyada.

A mocion del señor Gorostiaga se eleva á 120 pesos el sueldo de los 5 profesores que tenian en el presupuesto 103 pesos.

Terminando el Presupuesto de Guerra y habiendo dos dictámenes de Comision se originó un breve debate sobre si debia ó nó votarse uno por uno los despachos.

Antes de hacerlo se pasó à cuarto intermedio.

Vueltos à sesion, el Sr. Dávila hizo uso de la palabra à nombre de la minoria de la Comision.

Se ocupó especialmente de la parte concenientè al Ministerio de Marina atacándolo duramente por el esceso de gastos que él ocasiona.

Estudia lijeramente el estado actual de la armada y el esceso de empleados que existe en las oficinas de aq'el Ministerio terminando por indicar la conveniencia de dejar en medio desarme á gran parte de buques de la armada.

El Sr. Fernandez informó à nombre de la mayoria, refutando la necesidad que exiscia de poner los buques á media asta.

Su discurso contribuyó al triunfo del informe de la mayoria.

El Ministro de la Guerra se manifestó partidario del dictamen de la mayoria.

Votadas las diversas partidas del presupuesto de la mayoria se sancionaron con las siguientes modificaciones al item 1º del Inciso 4º se aumenta un secretario sargento mayor.

El inciso 6º Division torpedos, se suspende para que el Ministro de la Guerra se decida por un plan respecto de esta division.

Antes de pasar adelante el Sr. Mansilla pidio la palabra é hizo mocion para q' se llamase el ministro de Relaciones para que suministrara informes sobre el rumor q' corria de una triple alianza entre la República Oriental, el Paraguay y el Brasil.

Consideraba necesarios esos informes para votar con conciencia el presupuesto de Marína.

Esta mocion fué rechazada á pesar de haber anunciado el Presidente que en Secretaria habia un mensaje del que se debia dar cuenta en sesion secreta.

Continuó la discusion sancionándose hasta el Inciso 8º.

En seguida se levantó la sesion.

CAMARA DE SENADORES

Por falta de número no se reunió ayer el Senado Nacional. Concurrieron al Congreso los Senadores Alvear, Carrillo, Navarro Dávila. Oliva. Gelabert, Cello, Febre, Santillan, Nougues, Rodriguez, Barros y Cortez, número insuficiente para formar quorum.

MAS NOVEDADES

El Dr. Avellaneda—Las noticias que se reciben de París respecto à la salud del doctor Avellaneda no son nada satisfactorias.

El estado de debilidad es grande por lo que los médicos temen no pueda ponerse en viaje para esta, apesar de creer es lo mas conveniente.

El enfermo no se dà cuenta de su situacion y no quiere dejar à Europa sin ver antes todo lo mas notable que aquel continente encierra.

Todas las probabilidades son que su embarque se haga en este mes si su salud lo conciente.

Entre el Presidente y Pajarraco—Nos refiere un amigo que con motivo de la *carnereada* que le prepara el General Roca a su *cuñado*, sostuvieron el siguiente dialogo:

—Pero, y para qué me has hecho candidato, si despues habias de salir con *eso*?

—Es que tù....ya lo vés.....el pueblo....la manifestacion del 27 a Rocha.....en fin.....la llegada de Pellegrini......

—Es decir que yo he tenido que aguantar todo lo que me han dicho los diarios....

—Y que mas quieres?—¿No te han hecho popular, no te han hecho conocer hasta con los nuevos nombres de *pajarraco y agua mala*; no te han presentado los amigos como hombre de talento: qué mas quieres?

—Si, pero ya vés lo que me han sacado en el *Mefistófeles* de Córdoba. Yo no tenia necesidad de que nada de eso se conociese.

—Y bueno: ¿no te gustó ser candidato?—Aguanta entonces y conformate con tú suerte.

Reunion—Esta tarde á las 3 se reunirán los miembros de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos, con objeto de organizar de una manera definitiva la fiesta proyectada en Palermo caso de que el Ministerio del Interior conceda el local que para ello se ha pedido.

Fiesta de Caridad—La próxima semana tendrá lugar en el teatro de la Opera una funcion caritativa en beneficio de los coléricos pobres de España.

Regularmente el programa se compondrá de la obra del señor Castillo *Las consecuencias* y varios trozos de ópera, entre ellos una romanza de *La Favarita* cantada por el doctor Silverio Dominguez.

Sin horizonte.....—Esta noche se representa en la Opera el drama nacional de D. Emilio Onrubia, que lleva por título *Sin horizonte!......*

Mañana ofreceremos á nuestros lectores una crónica, compendio de la de obra nuestro compatriota.

La funcion es á beneficio de la sociedad de beneficencia *La Argentina*.

La Aduana de las Catalinas—En nuestro número de ayer anunciamos con el título de *Trazado de Calles*, que el señor Saber, Gerente de la Empresa del muelle de esta aduana pedia al Intendente Municipal se ordenara el trazado de las calles que cruzan el Paseo Julio, pues la sociedad vá à continuar el male con que hace mucho tiempo dejó abandonado.

Esto nos hace recordar que esa Empresa, sin permiso escrito de nadie ha construido varios depósitos, que no son oficiales y por lo tanto la fiscalizacion se hace á medias, y los cuales cierran la calle de Charcas y Santa-Fé (hoy abierta desde San Martin) causando así perjuicios al libre tránsito de vehículos y viandantes y abusando de la condescendencia del ex-Ministro Plaza primero, y mas tarde de los que le han sucedido.

Todo porque escribia y era co-propietario de la *Libertad*, diario que defendia las *sabias* resoluciones de ese Economista, pero que apesar de todo no quiso dar el permiso escrito, sinó hacer la *vista gorda*, para esos depósitos y otros franquicias especiales, que han dado y dàn pingües beneficios à la Empresa, y contrariedades y daño à una parte del Comercio y menos provecho ó renta á nuestra aduana.

Contra «Agua Mala»—Nuestro estimable cólega *El Nacional* reproduce ayer las reve aciones que continúa haciendo el *Mefistófeles* de Córdoba contra *Agua Mala*. Nosotros no lo hacemos hoy por falta de espacio.

Mefistófeles dice que «la noticia de la acusacion ha sido recibida (en Córdoba) con evidentes muestras de satisfaccion»—y en tésis general se muestra complacido de que el doctor Celmira produzca la acusacion, pues «està llamada á producir gran censacion entre todos los partidos de la República.»

Pero. . . . . *Agua Mala* no acusarà porque tiene cola de paja.

Junta de Sanidad—En vista de las noticias recibidas de la epidemia colérica, los buques de Marsella y Tonlon serán admitidos en nuestros puertos con una cuarentena de 15 dias.

Candidatura Pellegrini—Entre las muchas cosas que *se aseguran*, se dice que la candidatura Pellegrini tiene por origen que los banqueros ingleses no hacian el negocio si no se eliminaba el candidàto *Agua Mala*.

Comité 19 de Noviembre—Antenoche tuvo lugar en una casa de la calle 53 entre 7 y 8 una reunion para la cual habian sido citados los miembros del Comité Autonomista Nacional de La Plata.

Abierto el acto bajo la presidencia del señor Aristegui, manifestó este señor que el objeto de la reunion era dar á conocer una nota recibida del Comité electoral de la Provincia y dejar definitivamente instalado el Comité electoral de esta ciudad.

Uno de los Secretarios procedió á dar lectura de la nota citada, en la que se comunicaba quedar reconocido ante ese Comité el Dr. Alberto Ugalde como delegado por esta capital

Acto continuo se pasó a instalar el Comité, el que á mocion del Dr. Ugalde recibió el nombre de «Comité 19 de Noviembre».

El mismo señor hizo mocion para que la presidencia pasara una nota á los inasistentes recabándoles la contestacion de que si deseaban formar parte del Comité que se instalaba.

Puesta á votacion fué apoyada.

En seguida se resolvió autorizar à la Asamblea para que en los domingos próximos, mientras dure la inscripcion nacional, concurran todos acompañados del mayor número de amigos á cumplir con ese deber.

Al efecto se nombró al señor don Juan José Lanusse y doctor Castellanos para que dirijan el cumplimiento de esa resolucion.

Se levantó al acta de la reunion, que la firmaron los presentes, con lo que se dió por terminado el acto.»

La triple alianza—En la secretaria de la Cámara de Diputados existe un mensage del P. E. del que debe darse cuenta hoy.

Se refiere al rumor de la triple alianza desconceptuandola por las garantias que de su no verificacion ha dado el Sr. Senel de Alençar, ministro Brasilero entre nosotros?

El Sr. Alençar desvirtua el rumor, está bueno; pero, quién confirma ese desmentido, que merezca fé á la República Argentina.

Carta de ciudadania—Las siguientes personas han obtenido carta de ciudadania.

Nicolás Lanzeri súbdito italiano, Antonio Enrique, Juan P. Pose español, Luis Quintana Paraguayo, Cárlos L. Ecuye francés, Miguel Parsenso español.

Por lo visto los extranjeros se van connaturalizando con nuestros hábitos hasta el extremo de hacerse nuestros compatriotas.

Eden Argentino—Esta noche dà su primera funcion en este teatro la compañia de ópera italiana que Pontecorvoti ha contratado en el Brasil.

La compañia cuenta con buenos artistas y con un numeroso y escojido repertorio.

La obra elegida para el debut es *Ernani*.

Auguramos á Pontecorboli una buena temporada.

Por aficionada á las aves—El Juez Dr. Torres ha condenado á dos años de prision á Da. Baeda Gonzalez que cazó cuatro gallinas de un vecino.

Las gallinas por lo visto, serian de aquellas que ponian huevos de oro.

Fiesta simpática—Con motivo de haberse celebrado el 15 del corriente el aniversario del natalicio de una distinguida dama alemana, la baronesa Flora Teresa de Muyer, tuvo lugar una fiesta familiar en la hermosa casa de la bella hija de la patria de Bismarck, que ha dejado gratos recuerdos entre las personas que concurrieron.

El principe Amadeo en compañia de la preciosa duquesa Eugenia hizo los honores de la fiesta terminando esta con un paseo á los bellos campos elíseos de Palermo donde se coronó el acontecimiento con notables discursos pronunciandos por altos funcionarios públicos entre los que figuraban empleados de la Comisaria de Inmigracion y otros ramos importantes de la administracion nacional.

El *cuñado* del Presidente llegó tarde, lo que privó a la baronesa del placer de escuchar su voz pues habíale hecho anunciar que asistiria à la fiesta y que *por primera vez hablaria delante de gente.*

Noticias escolares—En la sesion que celebró ayer el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones.

Nombrar sub-preceptora Elemental de la Escuela graduada de niñas del distrito 2º à la señorita Norberta Rodriguez.

Sub-preceptor de la graduada del distrito 5º á D. Juan A. Palmer.

Vocal del Consejo Escolar del distrito 6º á Don Mauricio Panano.

—Aprobar las modificaciones que sobre vacaciones en las escuelas propone el comisario de la colonia Chubut.

Mandar archivar el espediente relativo à las faltas de asistencia de los empleados del depósito.

Conceder los libros y útiles que pide la Sociedad Protectora de niños desvalidos.

—Conceder la licencia que solicita D. Jacinto Guralt, nombrandose en su reemplazo mientras dure su ausencia à D. Rosa Camara.

Proveer de útiles à la escuela del Pueblo Victorica.

Publicar el espediente, por el cual se acoge la Provincia de entre Rios, à la ley de subvenciones

Sumario—La Prefectura Marítima ha comisionado al fiscal de esa reparticion Sr. Lenatz para que proceda al levantar un sumario á fin de esclarecer los hechos, sobre una denuncia que dias anteriores hizo un colega de la mañana acerca de la captura que las autoridades de la Boca del Riachuelo llevaron á cabo en la persona de un marinero de la barca italiana *Catalina C.*

Necochea al doctor Rocha—La colectividad de Necochea ha dirigido el siguiente telégrama al doctor Rocha:

Necochea, Octubre 14.

Al doctor don Dardo Rocha.

Anteayer celebramos el cuarto aniversario de la fundacion de Necochea, que tuvo lugar durante su administracion de progreso para nuestra Provincia. Su nombre y los de Aristóbulo del Valle, Enrique B. Moreno, Adolfo Gonzalez Chaves, Juan Coquet, Cárlos D'Amico y Federico de la Barra, fueron recordados con cariño y gratitud por los que suscriben, así como el de don Angel J. Murga, funador de dnuestro floreciente pueblo.

Cuatrocientos edificios de material, ciento cuarenta quintas y ciento quince chácras, todo poblado y cultivado, forman la base de nuestro progreso y es el trabajo y la labor de constantes sacrificios hechos por nuestro infatigable amigo Murga, durante los cuatro años transcurridos. Toda esta importante poblacion complementaria su bienestar si el P. E. de la Provincia mandara estender títulos de propiedad que con tanta justicia hemos reclamado y que en esta fecha nos dirijimos al Gobierno, en representacion de este vecindario reiterándolo, para cuyo logro pedimos á usted su valiosa cooperacion.

Prudencio Palavecino, Nicanor Duarte, Salvador Benavides, Angel Pongibobe, Santiago Contin, Ulpiano Saturtun, Estanislao Pícado, Elciro Garcia, Pascual Matell, Alejandro Longo, Antonio G. Romero, Clemente Rom, José A. Dopico, Pedro Maricot, Bernardo Dindart, Pedro Repetto, Pedro Dufour, José Granja, Juan Leiva, Exequiel Olivera, Mariano Reinoso, Abudemio Santillan, F. Devis, Roman Delucia, Jaime Moliné, Villaona, Santiago Elejaga, Balbino Corral, Severo Perujo, Eladio Quintana, Roman Campos, Vicente Raineo, Pedro Saraleguj, Felipe Mallet, Ventura Murga, Zoilo Leiva, J. Herrera.

La sarna—El gobierno de la Provincia ha pasado un mensaje á la Legislatura, acompañando el proyecto formulado por la Asociacion Rural haciendo obligatoria la curacion de la sarna en la hacienda lanar.

Felicitamos á *Fígaro*.

Las ocurrencias del general—Bajo el rubro *los envenenadores* publica un diario sostenido por el general y sus amigos para que sea la válvula de sus chacotas, las líneas siguientes que por lo espirituales, reproducimos:

«Nuestro artículo sobre los envenenadores del señor Soler ha levantado polvareda en el campo enemigo. Es muy posible que cambien de táctica para quitar de en medio á nuestro amigo que por lo visto les estorba á sus fines políticos. Hágalo en buena hora pero háganlo con lealtad. Atreviésenle de frente el corazon de una puñalada y asuman la responsabilidad. Nosotros creemos que si es necesario sacrificar una víctima en el altar de la Pátria para aplacar las iras de los Ma es enfurecicos, el señor Soler debe morir, pero morir él solo sin causar otras desgracias. La vida de un hombre nada vale y sobre todo el que abraza la política y entrega su nombre en un partido debe hacer antes su testamento. Lo que es infame es llevar la maldad hasta envenenar inocentes criaturas.

«Si la pasiog política pudiese en nosotros mas que el cariño que nos liga al hombre patriota y caballero á quien se quiere eliminar, seríamos los primeros en clavarle el puñal en medio de la noche y al dar vuelta una esquina para aplastar á nuestros enemigos con el peso de ese crímen. Pero nó. Hay vínculos mas sagrados que nos llevarian hasta sacrificar nuestra vida para vengar su muerte, pero cuando es necesario una víctima no somos de aquellos hombres femeniles que lloran y se aterran ante el espectáculo.

«Quieren matar al señor Soler? Mátenlo, pero háganlo pronto. No nos estén haciendo penar con amenazas que son mil veces peores que la muerte. Despues vendrán las consecuencias y el espectro de nuestro amigo turbará mas de una vez el sueño de los que han armado el brazo de asesinos inconscientes.»

Expedicion de Inmigrantes—Por el vapor *Leda* La Comisaria General de Inmigracion despachó en el dia de ayer 8 personas de ambos sexos con destino á Santa-Fé y Mendoza

Por los ferro-carriles del Sud Oeste y Norte salieron para nuestra campaña 7 personas.

La Oficina nacional de trabajo recibió 300 pedidos, colocó á 20 quedando una existencia en el hotel de 117 inmigrantes.

Juicio arbitral—El doctor Basualdo, Juez en lo Civil ha nombrado árbitro en el juicio seguido por don Federico Stuatt contra el doctor Guido sobre cumplimiento de un contrato al Dr. Luis Celmi Pintos y al escribano Pedro Monasterio para que actue como secretario.

Aprobacion—El doctor Basualdo aprobó ayer la venta de una isla sita en el Tigre p que pertene e á la sucesion de don Robesto Theures.

Honorarios—El doctor Basualdo ha regulado ayer los honorarios á don Benjamin Bustelo como tutor dativo de la señora Prudencia J. Videla y Echeharay, y Elia de Olaque en la suma de 500 ps. mjn.

Venta marítima—Por ante la Escribania General de Marina se estendió ayer la Escritura de venta de una cuarta parte del pailebot nacional *Catalina*, de propiedad de don José Badarcico y vendida á don Bartolomé Chesadeda en la suma de 413 pesos mjn.

Desalojo de una casa de inquilinato—Encontrándose en malas condiciones de higiene la casa de inquilinato calle de Bolivar 616, el Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar por cuanto no se halla comprendida en las ordenanzas que sobre la materia rigen.

Es muy posible que el Intendente provea de conformidad.

El Vapor «Thebe»: Este vapor aleman es esperado hoy con procedencia de Hamburgo.

Cadáver encontrado—El Sub-Prefecto de Santa-Fé ha comunicado telegráficamente el Prefecto Marítimo haber sido encontrado el cadáver de una persona en el paraje conocido por *Boca de Carboneros*, el cual por sus ropas deja demostrar ser un marinero.

El parte dice no haber sido posible averiguar su nombre.

Se levanta el sumario correspondiente á fin de esclarecer este hecho.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañía dramática española, en la que fi ura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois — 13ª funcion de abono—Sábado 17 de Octubre, gran funcion á beneficio de la sociedad de Socorros Mútuos «La Argentina». Se pondrá en escena el drama nacional de Emilio Oarubia, en tres actos, «Sin horizonte». Terminará la funcion con el apropósito lírico «¡Ya somos tres!».

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi — Compañía dramática Italiana Rosi Duse Checchi — 9ª funcion de abono para el dia Sábado 17 de Octubre, con el drama en tres actos de Alejandro Dumas «La femme de Claudio».

Teatro Nacional — Compañía francesa de ópera cómica y operetas—Empresa Sebastiany—3ª funcion de abono—Sábado 17 de Octubre, con la ópera en 3 actos y 5 cuadros «Paul et Virginie».

Teatro Nacional — Extraordinaria funcion para el Lúnes 19 de Octubre á beneficio del popular actor cómico Luis Cubas con el concurso de don Enrique Gernè.—1º La zarzuela en un acto «El Lucero del Alba»—2º El apropósito en un acto «Sin ata ero»—3º La zarzuela en un acto «Música clásica» — 4º La comedia en un acto «La familia improvisada».

Eden Argentino—Empresa Sebastiany — Gran compañía lírica italiana — Maestro concertador y director R. Furlotti—Sábado 17 de Octubre debut de la compañía con la ópera en tres actos de Verdi «Ernani».

Teatro de Flores—Empresa Ballesteros — Compañía de zarzuela—Domingo 18 de Octubre beneficio d l director y tenor cómico Ramon Berenguer Carbajo, con la zarzuela en cuatro actos «Los Magyares». Reaparicion del tenor argentino Daniel Guido».

Theatre de la Gaité — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Sábado 17 de Octubre, gran concierto de canto trapecio doble, juegos japoneses, la jota aragonesa, la cuerda bambú y la pantomima en un acto «Un episodio de Garibaldi».

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 11—Está abiertos todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas.—Entrada general 20 centavos.

PARA TODOS

A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterias, para 24 millares, en 90 pesos mjn. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato *Demócrata*.

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1026 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde.

500 f. 1º perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. la Fuente,
Secretario.

47 jl24 t13

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

25 consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» la tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

Entre Artes y Cerrito

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

Y

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Londres	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
Paris	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
Amberes	» cargo H Albert de Bary y Ca.
Génova	» cargo de Bartolomeo Farodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
Milan	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
Burdeos	» cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
Marsella	» cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Depótz
Hamburgo	» cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañia
Berlin	» cargo d. Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Biscegile, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brinuisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Sanogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunagglare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ce ano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conghiauo, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domasso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamigeano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Feligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Me..o, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Mortelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oeggio, Omezna, Orleuari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Poriezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saluzzo, San Benedeito dei Fronto, San Damiano Valaqra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . .	3 1/2 anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . .	3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . .	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . .	5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . .	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . .	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . .	»
Por depósitos á otros plazos . . .	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . .	[illegible]
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . .	[illegible]
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 9? pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otergando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

47 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés, del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

6 Los deudores por trimestres harán las entregas de á 8 de Enero—8 a 15 de Abril—8 a 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secreta

AVISOS

Byciclo Se quiere comprar uno nuevo ó usado de 54 á 60 pulgadas. Dirijirse por escrito á J. A. M. Piedad 209.

6 medios oficiales Se necesitan seis medios oficiales sastres en la calle de Estados-Unidos 135—preguntar por Miguel Cechia. 83 o15—17

Se vende Una casa en la calle General Viamont (antes Temple) con 12 varas de frente por 41 de fondo. La casa está preparada como para seguir un edificio de dos departamentos, teniendo dos piezas en cada lado, hecha á la moderna. La pared del frente es hecha de cal, de ladrillo y medio sus cimientos, para cargar cualquier edificio que se quiera hacer. Tiene arbo es frutales y un hermoso parral. Está á un cuarto de cuadra de la calle Centro América, que, como todos saben, se va á levantar los rails y se va á empedrar. Para tratar Juncal 451

Se ofrece Un matrimonio Español, el hombre para quintero y la señora para planchadora y lavandera. Ocurrir Perú 405. 6 s2—30

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Correspon-sales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89—MAIPU—89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85.

81 o17 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

[illegible] HERMANOS [illegible]

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m5 29 perm.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	1 47	1 27	2 17	8 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	◎	◎	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	◎	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	◎	—	◎	—	—	5 25	◎	7 30	9 25	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 55	—	—	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 16	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 53	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	◎	—	v	—	◎	—	v	◎	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	◎	—	◎	—	◎	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 31	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo la tarifa será la misma que la de Belgrano á la direccion de Central, y la de Palermo á la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encontrarán carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera, hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos mln., al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de Ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

GRAN DEPÓSITO

DE

Máquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

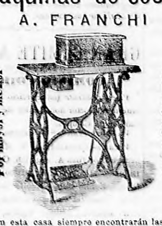

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 ol perm

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag. 15

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622

20 jn15 perm

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.

» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.

Tira-lineas

Papel pelure.

» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con ditte de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

81 1

UNION TELEFÓNICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos telefonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos mjn.
Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, come particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ó á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

23 perm

LA LUZ

DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

Antes Garantias

Sucursal calle de LIMA núm. 413

Esquina INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1¼ arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 2? y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1¼ arroba 1-50 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce de membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1½ arroba 2-50 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca Z 5 1½ ps mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Meuier legítimo 50 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 25 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 14 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

m17 perm

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tábacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jn17 perm

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Fábrica DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035
132 al perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 i14 perm

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
6,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 10,000 suertes.
El billete entero vale 1-50 pesos m|n.
El quinto vale 30 centavos m|n.
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 17 DE OCTUBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
LA EMPRESA.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
3

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.
85 a8 perm

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Martes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes, vapor METEORO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 20 de cada mes el vapor naciona.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo cuatro viajes
directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Meteroo

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi
Oficial 1°
48 jl perm

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad N° 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Panteléfono número 1036).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 in13

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 400 a11

84-FLORIDA-84

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell
Rivadavia 44

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.
59 a8 derm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

EL CAYGUAGUAZU
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay.—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

FERRO-CARRIL DEL SUD

SERVICIO DE LOS TRENES

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1885, Y HASTA OTRO AVISO

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando hayan Pasageros.

Los pasageros del tren Expreso para el Azul y Juarez almorzarán en Las Flores y Dolores. Los pasageros del tren de regreso de Juarez almorzarán en Ayacucho. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul y para Tandil y Juarez tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juarez y Tandil tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.

Los trenes que salen de Constitucion á las 5.55 a.m., 9 a.m., 11 a.m. y 7 p.m. llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.30 a.m., 12.55 p.m., 4.45 p.m., y 6.45 p.m. llevarán los pasageros de La Plata de regreso.

Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y el Empalme Barracas al Norte saldrán de Central á las 5.50 a.m. y 4.50 p.m., llegando á Barracas al Norte á las 6.20 a.m. y 5.14 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 9.25 a.m. y 7.13 p.m., llegando á Central á 9.42 a.m. y 7.42 p.m.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.		A.M.	A.M.	A.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	Mixto P.M.		P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion	5 55	6 29		7 30	9 0	11 0	12 30	1 30	3 0	4 0		5 10	7 0	10 10
Barracas al Norte	6 3	6 31		7 38		11 8	12 38	1 38	3 8	4 8		5 19	7 8	10 18
Barracas al Sud	6 5			7 40		11 10	12 46	1 40	3 10	4 11		5 21	7 10	10 20
Lanús	6 15			7 50		11 20	12 50	1 50	3 20	4 21		5 30	7 20	10 30
Banfield	6 22			7 57		11 27	1 10	1 57	3 27	4 28		5 37	7 27	10 37
Lomas de Zamora	6 27			8 2	9 23	11 32	1 17	2 2	3 32	4 34		5 42	7 32	10 42
Temperley	6 32			8 7	9 27	11 37	1 28	2 7	3 37	4 39		5 47	7 37	10 47
Adrogué	6 38			8 13	9 33	11 43	1 31	2 13	3 43	4 44		5 53	7 43	10 53
BURZACO	6 45	7 1		8 20	9 40	11 50	1 46	2 20	3 50	4 51		6 0	7 50	11 0
Glew		7 11					2 8			5 3				
SAN VICENTE		7 30					2 30			5 28				
Domselaar		7 51								6 0				
Ferrari		8 14								6 30				
Jeppener		8 34								7 2				
ALTAMIRANO (Empalme)		8 51	8 54							7 32	7 32			
Gándara		9 8								7 52				
CHASCOMUS		9 31								8 20				
Adela		9 52												
Monasterio		10 6												
Lezama		10 24												
Guerrero		10 45												
Taillade		11 4												
Sevigné		11 22												
DOLORES llegada		11 35												
Id salida		11 50												
Parravicini		P.M. 12 28												
Velasquez		12 50												
Maypú		1 36												
Rodriguez		2 4												
Fair		2 32												
AYACUCHO llegada		2 55												
Id salida		3 20												
Reconquista		4 0												
Irala		4 41												
Tandil llegada		5 25												
Id salida		5 40												
Pilar		6 30												
Vela		7 15												
Lopez		7 53												
JUAREZ llegada		8 30	v								v			
Alegre			9 30								8 42			
Ranchos			9 58								9 24			
Villanueva			v								v			
Bonnement			10 15								9 47			
Salado			10 38								10 17			
Chas			11 3								10 35			
San Pedro			11 23								11 27			
Rosas			11 45											
LAS FLORES llegada			P.M.								A.M.			
Id salida			12 5								12 30			
Colorada			12 28								1 3			
Pardo			12 50								1 31			
Cachari			1 15								2 11			
Parish			1 41								2 52			
Shaw			2 1								3 21			
Azul llegada			2 22								4 5			
Id salida											4 45			
Hinojo											5 45			
OLAVARRIA											6 15			
La Tigra											7 15			
Rocha											8 35			
La Gama llegada											9 25			
Id salida											9 35			
La Colina											10 47			
Sauce Corto											11 54			
Curamalan											P.M. 12 35			
Arroyo Corto											1 3			
Pigüé											1 33			
Alfalfa											2 30			
Tornquist											3 43			
Napostá											4 50			
Bahia Blanca llegada	A.M.	P.M.	P.M.								5 10			
Id Id salida	8 30	2 0	6 30											
El Puerto llegada	8 45	2 15	6 45											

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
El Puerto salida				6 30	11 0	3 0					
Bahia Blanca llegada				6 45	11 15	3 15					
Id Id salida				7 15							
Napostá				8 12							
Tornquist				[illegible]							
Alfalfa llegada				[illegible]							
Id salida				11 17							
Pigüé				P.M. 12 39							
Arroyo Corto				1 3							
Curamalan				1 33							
Sauce Corto				2 14							
La Colina				3 28							
La Gama llegada											
Id salida				4 45							
Rocha				5 50							
La Tigra				6 35							
OLAVARRIA				[illegible]							
Hinojo				[illegible]							
Azul llegada				9 25					11 10		
Id salida				9 55					11 38		
Shaw				10 39					11 57		
Parish				11 9					P.M. 12 23		
Cachari				11 40					12 52		
Pardo				A.M. 12 39					1 12		
Colorada				1 3					1 40		
LAS FLORES llegada									1 47		
Id salida				2 10					2 9		
Rosas				2 43					2 30		
San Pedro				3 15					2 58		
Chas				3 53					3 16		
Salado				4 23					v		
Bonnement				v					3 34		
Villanueva				4 38					4 2		
Ranchos				5 43					v		
Alegre				v							
JUAREZ									A.M. 5 15		
Lopez									6 4		
Vela									6 40		
Pilar									7 25		
Tandil llegada									8 12		
Id salida									8 32		
Irala									9 8		
Reconquista									9 47		
AYACUCHO llegada									10 25		
Id salida									10 55		
Fair									11 19		
Rodriguez									11 40		
Maypú									P.M. 12 22		
Velasquez									12 57		
Parravicini									1 25		
DOLORES llegada									1 33		
Id salida									1 50		
Sevigné									2 17		
Taillade									2 38		
Guerrero									2 57		
Lezama									3 13		
Monasterio									3 31		
Adela									3 45		
CHASCOMUS				6 15					4 8		
Gándara				6 38					4 28		
ALTAMIRANO (Empalme)				7 10					4 47		
Jeppener				7 35					5 7		
Ferrari				8 11					5 29		
Domselaar				8 42			3 20		5 53		
San Vicente				[illegible]			3 43		6 13		
Glew				9 25	P.M.		3 55		6 29	6 55	9 1
BURZACO	5 40	7 40	8 40	9 45	12 3	2 50	4 2	6 3	6 42	7 3	9 11
Adrogué	5 48	7 48	8 48	9 52	12 12	2 57	4 9	6 12		7 9	9 19
Temperley	5 54	7 54	8 54	9 57	12 20	3 5	4 13	6 18		7 14	9 21
Lomas de Zamora	5 59	7 59	9 0	10 1	12 25	3 10	[illegible]	6 22		7 19	9 29
Banfield	6 4	8 4	9 5	10 6	12 30	3 15	[illegible]			7 22	9 31
Lanús	6 11	8 11	9 12	10 15	12 32	3 22	[illegible]			7 25	9 38
Barracas al Sud	6 20	8 20	9 21	10 25	12 46	3 31	[illegible]			7 33	9 42
Barracas al Norte	6 22	8 22	9 23	10 27	12 48	3 33	[illegible]			7 35	9 44
Plaza Constitucion llegada	6 30	8 30	9 30	10 35	12 55	3 40	4 45	6 45	7 15	7 45	9 55

LA ADMINISTRACION

SASTRERIA
LA MODA
CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
A. Schwarz y Marolda
ENTRADA UNICA
59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido. En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16	$ m|n.
» » jaquet casimir " "	20	» »
» » levita paño negro	40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1a calidad forro seda.	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan		» »
Trajes para niños, desde	5 á 5	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.
Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brin s de fantasia para trajes sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor preligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5	$ m|n.
Guarda polvos de seda de la india	7 á 9	» »
» » de hilo	4	» »
Sacos de seda	5 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 5	» »
» hilo color-ante	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	3 á 12	» »
» » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docen.. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO
147 s11 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1° El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.

2° La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3° El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4° Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5° La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6° La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7° Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8° Se esceptua de la obligacion anterior, los prodiedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ,
Presidente.
E. Monti, Secretario.

Pergamino, Octubre 4 de 1885.
a28 n4

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don Pedro Telleriarte á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

79 a29 o29 *Agustin Urdinarrain.*

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Estoban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Davél,
67 s2 o7 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello
66 a29 f28 Secretario.

REMATES

José A. Chaves

Gran remate
DE TERRENO
DE ESTANCIA
LO MAS RICO
DEL PARTIDO DE GILES
CAMPO ALTO,
INMEJORABLE
490 cuadras
MAS Ó MENOS
Con 8 grandes poblaciones y Montes
PERFECTAMENTE
ALAMBRADO

El establecimiento principal tiene 5 piezas de azotea con zaguan enrejado, 6 piezas de material techo de fierro, 7 cuadras de altalfa, 4 cuadras de monte frutal, 1 potrero de 4 cuadras para encerrar hacienda, palomar. Un gran parral, monte de naranjos. Guarda pátio enrejado con porton de fierro y patio enladrillado.

Una casa de negocio con seis piezas de material, altalfar y alambrado.

Puesto del Monte

3 piezas de material, techo de teja, quinta alambrada.

Puesto del Rincon

2 piezas de materiel, techo de teja francesa.

Hay algunas poblaciones de barro y paja que pertenecen á un arrendatario, [son cinco].

El campo tiene un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de 15,000 pesos fuertes mas ó menos en Cédulas de la Série E, con el cual cargará el comprador, ó se chancelará si conviniese al vendedor.

El campo se halla arrendado por 5 años que vencen el 1° de Abril 1890; pero se ha hecho un convenio, con el arrendatario, por el cual se compromete á desalojar el campo, si así lo exije el comprador, dentro de los seis meses de notificado. Sin embargo, debo prevenir que el contrato existente es muy ventajoso y representa un interés crecido. Aun en el caso de que la venta escediese con mucho el precio fijado como base, pues está arrendado para agricultura.

El campo se halla situado muy cerca del pueblo de Giles y sus linderos son los señores don Pedro Kenny, don Pablo Bustos, el señor Dr. Mezquita y los señores Morgan.

El área que tiene, segun los títulos son 10,844,776 varas cuadradas.

Con base de 100 pesos nacionales por cuadra, incluso poblaciones, montes, etc. corrales, alambrados etc., alfalfares, etc.

Campos de peores condiciones, del mismo Partido, se han vendido á 124 nacionales la cuadra.

Invito á los interesados á visitar el Establecimiento y fiarse en la calidad del campo, que es lo mejor del Partido de Giles.

A cuatro horas de distancia de la Capital. Títulos garantidos perfectos.

Puedo garantir que el campo no tiene una pulgada de desecho, y que es lo mejor del Partido de Giles.

Inmejorable para invernada, á las puertas de la Capital.

EL DIA 24 DE OCTUBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
EN MI ESCRITORIO
PIEDAD 142

Oportunamente repartiremos planos y carteles.

N. B. — En los primeros dias de Noviembre venderé cuatro leguas y media del mejor campo que se conoce en las inmediaciones de Bahia Blanca, lindero con el señor Ciriaco Gomez, Dhers y otros.
80 s30 o24

POR EL MISMO
IMPORTANTISIMO REMATE
JUDICIAL
De varias
PROPIEDADES, CASAS,
Quintas, chacras y solares
SITUADOS EN LOS PUEBLOS
DEL
Tandil y Juares
Pertenecientes á la testamentaria de
D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez, A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 50 de fondo dividida en habitaciones con truccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 6 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m|n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tasada en 2.000 nacionales. Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m|n. Un solar en la manzana 43 letra G. con un rancho tasado en 100 pesos m|n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378, tasadas á 300 pesos m|n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,200 pesos m|n. Resto de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 120 pesos m|n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 83 alambrada pozo de valde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en ,000 pesos m|n. Otra bajo el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m|n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m|n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de valde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m|n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones A MAS — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 18, con 47 varas 9|10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba número 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fonda. Por otros datos, ocúrrase á la secretaria de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 8 de 1885.

Pedro Bernatet.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142.

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza».
78 s27 o29

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda **CANGALLO 280** **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo—Abo...o—Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio F...d 153.

Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves—Introducto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.

José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44— Domicilio particular: calle Piedad 988 2 m17 perm

Juan Rissotto — Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31

José Ottonello y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. ing jlg

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muxlera— Abogado—Estudio: Alsina 65.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla No 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Bueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina á 4.

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde— Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

AGENCIA DE *Mensagerias* de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias F... rro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 21, del Saladillo.

Empresarior *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 123 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradada. Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rapidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapeuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

...s el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y ceguera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverisar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, cronicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la pará isis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar ganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 ó 100 mil hectáreas. La base de venta sera de 83 centavos m|n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Estaciones	1	3	5	7	9	11 mixto	13	15	17	19	19
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 Setiembre	[illegible]	7 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo	[illegible]	7 40x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lujan	[illegible]	8 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
						Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

TRENES

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MISTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 33	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 15	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 10x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 35	4 10x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3		Regresos: Estaciones	Tren 14	
							A.M.			A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	.
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 40	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 00	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	..	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*		10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	..	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena		10 40
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas		11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes		11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento		12 35
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan		1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio		1 25
8 90	4 65	16 05	10 80	..	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga		1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen		2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*		2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*		2 55
						S. Nicolás	..	3 15	Once		4 50

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	.	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	.	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	.	..	..	.	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra ... F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central ... F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 46	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	.	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	.	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 86	1 46	1 00	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central ... F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra ... F. C. E.	..	9 15	.	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I y vuel. I	I y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Trenes 5	Trenes 13	Regresos: Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
							A.M.	P.M.		A.M.	A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cazon	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 50	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 10x
1 90	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 30
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 25
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 16	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 20
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. *salida*	7 45	[illegible]
5 55	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

10

Talabarteria Y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad — 228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

40 3.7 510 537 795 1250 1827 2335 2861 47 393 529 637 807 1401 2133 2346 2923 56 436 563 638 864 1451 2191 2452 3080 60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100 65 472 589 726 965 1616 2280 2843 3327 3971 4146 4351 4400 4941 5504 6019 6099 6418

Série A de 400 pesos fuertes

44 4315 7553 11574 16333 19861 24346 88 4459 6516 11753 16331 19443 24134 198 4471 7526 12025 16438 19677 24505 252 4742 7544 21043 16126 19855 24506 272 4933 7556 12055 16570 20305 24576 436 5075 7735 12.08 16078 20292 24660 716 5205 8188 12418 16066 24127 24671 819 5241 8225 12778 16823 20076 24043 923 5245 8324 12903 16976 20950 24920 963 5735 8410 13042 17286 21036 25591 1115 5447 8746 13161 17257 21172 25660 1131 5725 8803 13173 17264 21652 25649 1167 5965 8873 13354 17292 21652 25782 1606 6008 4235 13541 17575 21814 25819 1787 6065 9380 13754 17767 21893 26925 1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030 1153 6470 9754 14210 17935 22804 26497 2662 6379 10199 14428 48118 23112 26594 2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611 3126 6609 10313 17717 18267 23308 26744 3182 6579 10692 14760 18530 21380 26792 3282 6875 10870 14840 18542 24025 27154 3355 6978 10972 14859 19022 24061 27274 3364 6979 11091 15000 19183 24150 27215 3849 7246 11160 15826 19233 24178 27345 4216 7277 11523 16216 19236 24215 27782 27880 27900 27914 27963 28293 28916 28972 28706 28853 28872 28893 28971 28778 28944 29435 29269 29271 29686 29569 29590 30876 30169 30211 30202 30900 30572 30660 30776 30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380 31003 31607 31605 31807 31877 31941 31991 32194 32506 32532 32549 32607 32720 32958 33060 33318 33432 33441 33553 34304 35246 35431 35551 35946 36045 36124 35541 36343 35562 27753 35511 35413 41685 42022 42691 42652 43631 43575 43593 44021

Serie A de 200 pesos fuertes

46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746 58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504 66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134 71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311 152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719 5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes

241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347 325 1421 2621 3270 4442 4736 4989 5351 407 1159 2783 3304 4517 4594 5088 5396 555 1667 2855 3109 4543 4881 5227 5583 1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5537 5907 6560 6744 6064 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes

363 522 637 871 1000 1214 1617 2928 510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes

191

99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes

90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos

1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274 2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281 2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371 5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416 6648 8140 9258 9690 9829 10205 10422 6980 8329 54 0 9707 9850 10215 10453 7044 8586 9767 9722 9870 10261 10511 10530 10561 10575 10780 19779 10832 10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes

34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913 227 2042 5106 6350 7133 7725 8797 9151 288 2181 5845 6393 7362 7829 8807 9106 1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9302 1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9565 1190 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576 9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes

988 1503 2020 2314 2624 1435 1819 2064 1604 2762

Série E de 100 pesos fuertes

322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989 432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992 517 1214 1446 2519 2663 2786 2971 936 1326 1500 2571 2639 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes

413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850 828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860 852 1332 2457 2691 2645 2704 2765 1106 1624 2476 2601 2653 2768 2786 1165 1192 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 205 967 1722 2954 3370 4145 5799 65 645 1013 1800 2974 3459 4791 6062 91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6235 119 855 1422 1968 3120 3958 4840 6727 213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874 6920 7048 7084 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1660 2582 3875 5802 6453 7569 9183 148 1650 2880 3014 5826 6 83 7570 9232 659 1790 3011 4141 5866 6685 7628 9396 676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9381 871 2116 3458 4600 6042 6926 8308 9476 1372 2136 3498 5230 6107 7392 8516 9581 1400 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9672 6733 19998 10305 10323 10333 10674 11220 11776 11809 11931 11952 12003 12808 13021

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 980 1227 220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

106 959 151 2768 4735 6006 7024 8627 335 1429 1590 2853 5201 6099 7169 8640 561 1573 2297 3264 5504 6450 7239 8135 663 1754 2416 4309 5902 6818 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 750 1303 1677 2370 2866 3219 3824 451 756 1311 1809 2688 2941 3501 3963 3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital e importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 648 13.9 1918 2362 2805 3006 359 610 13.7 14.2 1926 2464 2821 3206 4261 4476 51.9 6253 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4195 7943 9545 15701 19725 24665 593 4329 7963 10090 15807 19863 24670 771 4737 7066 10131 15928 20310 24872 836 4986 7567 10648 16247 20519 25056 963 5213 7971 11065 16026 20751 25470 1109 5218 7972 12003 16544 20925 15714 1111 5229 8025 12478 16650 21450 26898 1113 52 6 8027 12764 16775 21766 26535 1116 5500 8076 13097 16857 21517 20667 2496 5565 8552 16550 16778 22044 26845 1826 6930 8299 13662 16912 22576 27200 1827 6245 8600 13666 16613 22706 27205 2282 6894 8601 13635 16518 22905 22251 3184 7510 8603 13608 17201 23046 27696 3861 7583 9029 14140 17660 24363 26868 4041 7642 9086 14825 18681 24333 28143 4 75 7632 9418 15154 18955 24596 28326 4194 7538 9528 15435 18904 24615 28502 28870 28592 28909 28910 28911 28976 28975 29809 29004 20416 30589 30646 30683 31552 31284 61896 31700 31939 32028 32400 32805 32817 32916 32951 33262 35784 36643 37682 37136 37491 38012 39015 39017 39306 40537 41143 41915 42216 42334 42470 42507 42842 43037 43341 43846 44011 44297 45316 45321 45394 45785 45796 45906 45852

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914 176 620 1002 2291 2460 6969 3460 4043 192 930 1481 2342 2479 3871 3912 4149 4930 9952 6336

Série A de 100 pesos fuertes

181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429 315 634 1296 2844 3659 4423 5118 5460 403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5556 880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585 581 1201 2146 6502 4104 4950 5123 1592 5558 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 683 705 1061 2626 3013 3552 2783 3895 913 753 829 2365 2751 3133 3634 3799 665 763 937 2636 2975 3520 3651 3527

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes

402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2195 4665 5342 7180 8048 8611 9469 172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563 198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723 1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845 1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033 1570 3655 5245 6996 7613 8551 9144 10307 1765 4456 5332 6912 7889 8588 9266 10116 10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406 17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728 146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731 242 1639 2572 3476 4462 5329 6141 6786 323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814 819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835 1072 2477 3144 3796 4519 5588 6289 6919 1272 2527 3046 4033 4756 5603 6304 6927 1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095 1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096 1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099 7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843 8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534 8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523 9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes

931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429 590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729 1090 1569 1626 2142 1618 3122 3304 4130 1558 1510 1941 2153 2687 3215 3400 4121 4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes

228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3027 273 833 1491 2193 2557 2690 2912 3023 339 965 1725 2357 2610 2695 2917 3034 415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036 525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046 533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051 536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174 588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062 3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178 3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3460 3471 3490 3503 3452 3560 3570 3625

Série E de 50 pesos fuertes

29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636 33 404 737 1509 1988 2267 2610 2673 42 4 2 858 1594 2033 2374 2612 2688 49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699 88 503 2213 1715 3124 2360 2616 2222 98 635 1459 1851 2236 2523 2619 2739 134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742 2746 2753 2773 2756 2777 2784 2811 2828 2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9416 10687 4911 3190 6613 7672 8825 10916 13358 13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

336 399 890 1017 1316 1588 2593 359 537 935 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional

263 3 8 46 1061 349 5083 5931 7987 280 374 540 1362 4565 5330 6127 8279 311 398 688 3410 2602 5633 6666 8352 8769

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 325 1353 1837 2384 2069 3439 3779 42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062 53 811 1797 2344 2851 3154 3405 8295 416 890 1834 2036 2962 3218 3625 4302 4321 4311 3444 4993 4569

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.

José M. La Fuente.
Secretario.